



**APRUEBA RECEPCION DEFINITIVA Y
LIQUIDACION DE CONTRATO PROPUESTA
PUBLICA ID 3671-74-LP10 "CONSTRUCCION
PROYECTO DE AGUAS LLUVIAS, BARRIO EL BAJO,
CHILLAN VIEJO".**

DECRETO N° 2421

Chillán Viejo, 09 ABR 2012

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2600 de fecha 29.12.2011, que aprueba el presupuesto año 2012;

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N°572 de 23 de febrero de 2011, que aprueba Recepción Provisoria de la obra denominado: **"CONSTRUCCION PROYECTO DE AGUAS LLUVIAS, BARRIO EL BAJO, CHILLAN VIEJO"**.
- b) Solicitud de Recepción Definitiva de 2 de febrero de 2012, por parte de la empresa Constructora ACROS Ingeniería Ltda.
- c) El Decreto N°2037 de 23 de marzo de 2012, que designa comisión para la Recepción Definitiva de la obra.
- d) El acta de Recepción Definitiva de 30 de marzo de 2012, de la obra denominado: **"CONSTRUCCION PROYECTO DE AGUAS LLUVIAS, BARRIO EL BAJO, CHILLAN VIEJO"**.
- e) La Liquidación de contrato de 4 de abril de 2012.

DECRETO

1.- APRÚEBASE, la Recepción Definitiva y la Liquidación de Contrato de la propuesta pública ID: 3671-74-LP10, **"CONSTRUCCION PROYECTO DE AGUAS LLUVIAS, BARRIO EL BAJO, CHILLAN VIEJO"**.

2.- PROCÉDASE a la devolución del Depósito a la Vista N° 9713-8 Banco de Chile, por un monto de \$4.250.000.-, tomada por la empresa Constructora ACROS Ingeniería Ltda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**